

Interpretación temática. Estrategia para la conservación del patrimonio arqueológico en el sur del Estado de México

Miguel Guevara Chumacero* y Daniela Pedraza Araujo*

Recepción: 28 de junio de 2011

Aceptación: 7 de noviembre de 2011

* Centro Universitario UAEM Tenancingo, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Correo electrónico: grial@hotmail.com y kiauitl_21@hotmail.com

Resumen. Se pretende mostrar la forma en que se está realizando la conservación del patrimonio arqueológico en la zona sur del Estado de México a través del trabajo con las comunidades locales, con la intención de que éstas participen en la conservación de esos bienes. Lo anterior mediante el desarrollo de una estrategia de interpretación temática que tiene por intención la concientización de los valores que estos bienes contienen.

Palabras clave: patrimonio, arqueología, comunidades, interpretación.

Thematic Interpretation. A Strategy for the Conservation of the Archaeological Heritage in the South of the State of Mexico, Mexico.

Abstract. The present work has the purpose of showing the way in which the conservation of archaeological heritage in the southern zone of the State of Mexico is working through the work with local communities, which has the intention to make them participate in the conservation of these goods. This is done through the development of a strategy of thematic interpretation with the intention to be aware of the values that these goods contain.

Key words: heritage, archaeology, community, interpretation.

Introducción

En los últimos años es cada vez más creciente la inclinación de las comunidades por plantearse el valor utilitario de los bienes culturales, y en particular del patrimonio arqueológico. Lo anterior ha resultado por la necesidad de encontrar nuevas fuentes de ingreso económico, fenómeno que ha conducido a la valorización de estos bienes en función de los nuevos usos que de él hacen las comunidades.

Esto lo hemos observado en particular en el sureste del Estado de México, donde junto con De la Peña hemos efectuado labores de investigación arqueológica (De la Peña *et al.*, 2008), lo que nos ha ofrecido importantes datos sobre el grado de conservación, las problemáticas particulares que presentan los bienes arqueológicos, además de que hemos apreciado la puesta en marcha de programas locales para incentivar el turismo cultural, que en varias ocasiones envuelve la presencia de vestigios arqueológicos.

Una de las problemáticas que se vislumbran para el futuro en el campo de la conservación del patrimonio arqueológico es ¿cómo enfrentamos la conservación del patrimonio arqueológico ante su creciente uso económico por parte de las comunidades? En este trabajo pretendemos ofrecer nuevos enfoques que nos permitan prevenir consecuencias no deseables que involucren el daño de los monumentos arqueológicos.

Partimos del supuesto de que el patrimonio adquiere su valor en función del uso que se le otorgue (Padró, 2002: 1). Sin embargo, si la utilización social del patrimonio no está dirigida a la preservación y conservación de los bienes, se corre el riesgo de que en estas nuevas dinámicas de promoción local del turismo cultural, se puedan dañar irremediabilmente los vestigios arqueológicos.

Es en este sentido en la Universidad Autónoma del Estado de México se desarrolla la investigación *Arqueología y Proyectos Comunitarios*, la cual tiene como objetivo

la gestión del patrimonio arqueológico enfocado a crear conciencia en las comunidades locales acerca de los valores sociales y culturales (y no sólo económicos) de los recursos patrimoniales.

Lo anterior se pretende lograr bajo un enfoque de desarrollo sustentable. Esta perspectiva nos parece adecuada, ya que puede permitir el uso del bien patrimonial dentro de estos nuevos hábitos de disfrute de tiempo libre y turismo cultural que están ofertando las comunidades del sur del Estado. Pretendemos que este nuevo fenómeno, fundamental en ocasiones para el desarrollo de las comunidades, pueda ser puesto en marcha pero con un uso adecuado, a través de la regulación de los factores de afectación, evitando que se ponga en riesgo la facultad de satisfacer necesidades presentes y futuras.

Para el presente proyecto se trabaja con el patrimonio arqueológico de los Municipios de Tenancingo, Malinalco, Tonalco y Ocuilan. Estos municipios se localizan en el sureste del Estado de México. La región es una zona transicional, localizada al norte de la provincia de la Depresión del Balsas, caracterizada por diversas formas de relieve con gran variación de altitudes y estructuras geológicas. En general, pertenece al ecosistema del bosque tropical caducifolio, en asociación con otras especies vegetales inducidas (Pérez y Madrigal, 2005: 54-55). Estas municipalidades limitan con municipios del Estado de México como lo son Xatlaco, Santiago Tianguistenco, Joquicingo, Zumpahuacán, Tenango del Valle y Villa Guerrero, así como con el Estado de Morelos.

En esta región de gran diversidad geográfica se han reportado un total de 94 sitios arqueológicos, los cuales se ubican temporalmente alrededor del año 3000 a.C., hasta 1521 d.C., lo que nos habla de una ocupación prehispánica continua de cuando menos 4 500 años.

Para enfrentar el reto de conservar este amplio patrimonio, partimos del principio que las comunidades en las que se alojan los bienes arqueológicos deben considerarse como una parte fundamental para efectuar las labores de conservación. Por tal motivo debe existir la identificación, valoración y apropiación del patrimonio por parte de las comunidades locales. Sólo entonces puede ocurrir su participación activa en la conservación del patrimonio arqueológico.

Así debe crearse en ellos un sentido de valoración basado en la pertenencia, que implica vincular a los miembros de la comunidad con el bien patrimonial, y con ello garantizar el interés por su conservación. Lo anterior sólo será posible si como especialistas logramos difundir en ellos el valor que se les puede asignar a estos bienes, a través de la difusión y la orientación.

Una vez que las comunidades se identifican con estos valores y reconocen la importancia de su conservación, entonces es posible el aprovechamiento del patrimonio cultural en beneficio del desarrollo económico y de la identidad de las comunidades. La preservación física y el entendimiento de los valores que le dan significado e importancia a estos bienes patrimoniales, pueden entonces permitir que sea una fuente de beneficio económico sostenible y compatible con su conservación, y en donde los habitantes locales pueden ser los primeros beneficiados, tanto cultural como económicamente.

Así, nuestra finalidad es promover la creación y desarrollo de alternativas para el uso y manejo del patrimonio cultural arqueológico bajo el enfoque de conservar estos recursos patrimoniales, especialmente mediante la creación de conciencia sobre los valores que este patrimonio contiene.

1. Los proyectos comunitarios

Una pregunta que resultaría de estos objetivos es: ¿cómo logramos el interés y la valorización de las comunidades por la conservación de su patrimonio arqueológico?

Para alcanzar estas metas, concebimos la realización de lo que se conoce como *Proyecto Comunitario*, que involucra la participación activa de las comunidades en la conservación de estos bienes patrimoniales. Consideramos que los bienes culturales no deben intervenir de manera aislada, desvinculados de la realidad social, en particular de las comunidades que los detentan (Herbert, 2003). De esta manera promovemos la ejecución de proyectos incluyentes, en los que se promueva la participación activa de los grupos locales bajo la perspectiva de que una adecuada protección del patrimonio arqueológico implica la planeación y ejecución de esta clase de proyectos integrales.

El antecedente de estas investigaciones se encuentra en los llamados proyectos de conservación, identidad y desarrollo que surgen alrededor de 1996 en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC). La propuesta central de un proyecto comunitario es la de hacer participe a la población en la conservación de su patrimonio, bajo los principios de que una intervención debe generar confianza, promoción social, participación para la preservación, diálogo entre la comunidad e investigadores y trabajo conjunto.

Por otro lado, en la actualidad es cada vez mayor la forma en que diversos grupos sociales demandan una participación activa en el tratamiento y administración

de los bienes patrimoniales que son considerados como un recurso estratégico para el desarrollo económico de las comunidades (Álvarez, 2006: 32). Así, la participación de especialistas en una comunidad, debe encaminarse a conseguir la identificación, valoración y apropiación del patrimonio local por parte de sus propios habitantes. De esta manera un proyecto comunitario considera la planeación y ejecución de una investigación integral en la que resulta prioritario que el aprovechamiento del patrimonio cultural sea en beneficio del desarrollo cultural y económico de la comunidad.

Partiendo de los antecedentes existentes, los lineamientos de un proyecto comunitario serían los que se citan a continuación (siguiendo a Schneider, 2003; Herbert, 2003):

a) *Acceso y participación.* La sociedad en su conjunto tiene derecho a acceder y participar en la conservación del patrimonio cultural. La participación de la comunidad debe verse por la necesidad de plantear objetivos comunes y establecer proyectos compartidos.

b) *Pluralidad y multivocalidad.* En cualquier comunidad coexiste una pluralidad de intereses, lo que implica que el proyecto tiene que dar cabida a diversas tendencias y sectores que integran a la sociedad, orientando la reflexión hacia la comprensión de las diversas realidades y los intereses comunes.

c) *Sostenibilidad.* La participación de los grupos sociales locales logrará que ellos se conviertan en los reproductores de la misión asumida, aún ante la ausencia de los especialistas. La sostenibilidad implica garantizar la continuidad del proyecto. Esto implica un trabajo intenso con las organizaciones tradicionales de la comunidad para formar grupos responsables de la conservación.

En resumen, partimos de la certeza de que sólo se puede conservar aquello de lo cual la sociedad se apropia. Por ello, es necesario que las intervenciones sobre el patrimonio cultural de las comunidades impliquen el fortalecimiento de los vínculos con ese patrimonio, en ocasiones considerado ajeno, y crear espacios para la reflexión que les permita ressignificar ese patrimonio con un sentido de pertenencia.

Lograr estos objetivos implica trabajar con una perspectiva más incluyente y participativa, que permita prevenir muchos de los problemas de deterioro del patrimonio cultural, mediante el fortalecimiento del sentido de valoración y la creación de un sentido de pertenencia sobre esos bienes (Herbert, 2003).

Pero, ¿cómo logramos la creación de este sentido de valoración y pertenencia? Planteamos que puede ser alcanzado mediante la estrategia de interpretación temática.

2. La interpretación temática

Uno de los aspectos fundamentales de un proyecto comunitario es, como hemos señalado, el reconocimiento de los valores que contiene un bien y la plena identificación de las poblaciones con el patrimonio. Lo anterior significa que debemos realizar una labor de difusión para lograr, en primer lugar, hacer comprensible el significado de los bienes patrimoniales y posteriormente ser capaces de crear una noción de conciencia, reflexión y compromiso. Requerimos entonces de una estrategia que nos permita sintetizar la complejidad que generalmente encierra esta forma de patrimonio para difundirla de manera exitosa.

La interpretación temática es una estrategia de comunicación y difusión de la ciencia (Gándara, 2001: 57). Aldridge (2005: 49) define la interpretación como “el arte de explicar el significado de un lugar a la gente que lo visita, con el objetivo de introducir un mensaje de conservación”. Debido a que es necesario que la difusión de los valores que deseamos resaltar se realice de manera eficiente (Jiménez, 2001: 99), esta estrategia de tesis interpretativa temática permite traducir los conocimientos del ámbito científico-académico hacia el lenguaje de los receptores.

Sam Ham, uno de los principales teóricos de la interpretación, nos dice lo siguiente sobre la interpretación:

La mayoría de la gente la concibe como el proceso a través del cual una persona traduce de un lenguaje a otro lenguaje, por ejemplo de Español a Inglés o de Inglés a Español. En su nivel más básico, eso es exactamente lo que es la interpretación, traducción. La interpretación involucra la traducción del lenguaje técnico de alguna ciencia natural o campo relacionado, hacia términos e ideas que personas que no sean científicos puedan entender fácilmente. E implica el hacerlo de manera tal que sea interesante y entretenida para esas personas (Ham, 1992: 3).

Efectivamente, interpretar es traducir. En este caso, se debe traducir el lenguaje técnico del especialista, el cual comúnmente resulta un lenguaje inaccesible e incomprensible para el público general. Requerimos, entonces, traducir de ese lenguaje especializado, a un lenguaje no solamente comprensible, sino disfrutable por el público.

De esto último resulta el segundo aspecto importante de las tesis interpretativas. La función principal de la interpretación temática es convocar y entusiasmar a un público en la protección del patrimonio. La interpretación temática no deberá ser un proceso escolarizado y de aprendizaje rígido. Sino que debe provocar, retar e inspirar para convocar a la conservación (Gándara, 2001), además de que debe ser, como lo señalaba Ham, interesante y entretenido.

3. Principios de la interpretación temática

En la experiencia de trabajo en el sur del Estado de México, nos hemos guiado por una serie de principios interpretativos y que reseñaremos a continuación.

En primer lugar la interpretación deberá relacionar lo mostrado con algún aspecto que resulte familiar para el visitante. En palabras de Tilden: “cualquier interpretación que no relacione lo que se está mostrando con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante, será estéril” (Tilden, 1977: 11; Ham 1992: 13-14), por su parte, exhorta a personalizar la interpretación para lograr que la atención del público se sostenga. Siguiendo al mismo Ham, nos señala que la interpretación debe ser relevante, es decir, debe estar relacionada por analogía, con algo que el público conozca e identifique. En palabras de Ham (1992: 12):

La información relevante tiene la cualidad de ser a la vez significativa para el que la recibe y ser personal. Significativa, porque se conecta a algo que ya existe en nuestro cerebro, de forma tal que podemos darle sentido; se trata de ir de lo conocido y familiar a lo desconocido, en un movimiento en el que los ejemplos, la analogía y las comparaciones, son de gran utilidad.

El segundo principio que recuperamos de la interpretación temática es que la interpretación debe tener una tesis, punto central o mensaje (Ham, 1992: 21). Es a lo que Tilden (1977) se refería cuando nos señalaba que la interpretación deberá tener como meta presentar una totalidad más que una parte, y que interesa que el visitante retenga una idea central, relevante, significativa, más que datos aislados.

Efectivamente, una de las características fundamentales de la interpretación temática es la presencia de un tema, idea central o tesis. La tesis interpretativa es la idea central del mensaje, lo que el público debería entender con claridad como la parte central de una presentación.

El tema o tesis es un enunciado breve, que justamente en su brevedad encierra lo que nos interesa que el visitante se lleve como mensaje y motivación (Ham, 1992: 21-27). La tesis tiene que estar diseñada –o redactada– como una oración completa, es decir, con acción, con sujeto, verbo y predicado; generalmente debe ser una frase corta que exprese una afirmación y que se pueda convertir en una convicción. La tesis debe enunciarse claramente al principio y se debe repetir de nuevo al final –a manera de conclusión–, para que el público la recuerde.

Para lograr que la tesis llegue de forma correcta al visitante, Beck y Cable (1998: 37) nos dicen que la presentación interpretativa debe estar diseñada como si fuera una narración

o un cuento, que llegue a informar y a entretener al visitante. Gándara (2001) nos adelanta que una interpretación temática correcta recupera los elementos de una buena narrativa (principio, desarrollo, fin y mensaje); tal como lo proponía Tilden (1977), es como contar un cuento, o una historia, la cual tiene siempre una idea central o moraleja.

Lewis (1981) indica que toda tesis debería contener los siguientes puntos: *a)* estar constituida por una oración simple, breve y completa; *b)* contener una sola idea; *c)* ser específica, y *d)* ser interesante y motivadora. En nuestro caso la tesis central debe girar en torno a la conservación del patrimonio arqueológico. Si como dice Gándara “logramos que sienta y sepa que él o ella puede contribuir a esta conservación, y quiera hacerlo, entonces, habremos logrado nuestro objetivo” (Gándara, 2001: 61).

Para que la interpretación temática resulte efectiva es necesario alcanzar las siguientes metas en su aplicación: *a)* deberá ser atractiva y mantener la atención del visitante; *b)* éste deberá entender y retener la tesis central; *c)* gracias a esta información deberá adoptar una actitud positiva; *d)* se observará en él un cambio permanente de comportamiento.

4. Los recursos interpretativos

Para Tilden (1977: 8) la interpretación es “una actividad educativa orientada a revelar los significados y las relaciones a través del uso de objetos originales, experiencias de primera mano y medios ilustrativos”. Estos medios, a través de los cuales el visitante podrá ser capaz de reconocer los significados del patrimonio, se conocen como recursos interpretativos.

Los recursos interpretativos son los vehículos mediante los cuales se transmite un mensaje interpretativo al visitante. Se dividen en dos categorías, personalizados y mediados, según dependan de la intervención directa o indirecta (Gándara, 2001: 80).

En la interpretación directa, los recursos son personalizados y por lo común cuentan con la asistencia de un intérprete o guía. En este caso se contempla una interacción entre el público y una persona que funciona como el guía o intérprete. Un ejemplo son las visitas guiadas o los talleres.

Un intérprete es una persona quien verbalmente, de forma visual o través de otro medio indirecto, sirve como traductor de los contenidos del patrimonio (Knudson, Cable y Beck, 1995). En el ámbito de la interpretación del patrimonio, el intérprete es la persona capacitada y con las competencias profesionales necesarias para seleccionar y diseñar medios interpretativos, elaborar mensajes y transmitirlos, sea como guía intérprete o como redactor de textos para ser leídos u oídos.

Su principal misión es conectar los intereses del visitante con los valores del recurso patrimonial (ver figura 1).

Por su parte, en la interpretación mediada, los recursos se presentan a través de algún tipo de medio, como lo pueden ser los textos que acompañan a los objetos (cédulas), la audio-guía, los videos interpretativos, los folletos y otros materiales impresos, así como los kioscos y dispositivos interactivos, donde también se incluirían los multimedios como Internet (Gándara, 2001: 80). Es decir, son aquellos servicios que no utilizan personal directamente, sino objetos o aparatos.

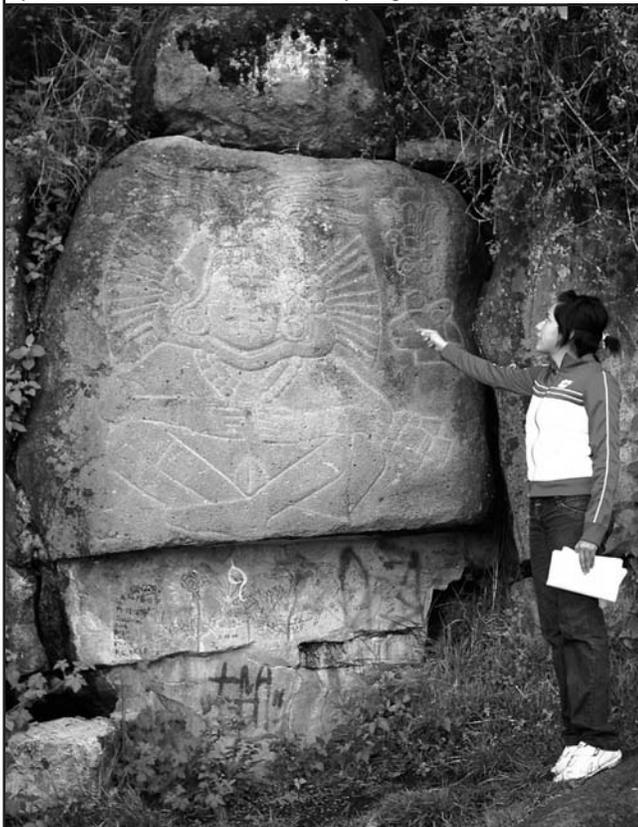
A continuación reseñaremos los distintos recursos interpretativos que hemos aplicado.

4.1. Experiencias de primera mano

Ham (1992) señala que los sitios y parques son contextos que magnifican el tipo de experiencia para el público, porque ofrecen oportunidades educativas y comunicativas que resultan únicas. Resultan excepcionales debido a que nos permiten conocer objetos, espacios y paisajes de “primera mano”, como lo decía Tilden.

Aldridge también enfatiza esta experiencia de primera mano como un medio eficaz para la conservación del patrimonio:

Figura 1. Intérprete frente al relieve de La Malinche. Se aprecian los deterioros a que se ha visto sometido el monumento arqueológico.



La interpretación del patrimonio es el arte de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre. En la misma se recogen implícitamente los principales objetivos que deben primar en cualquier aproximación interpretativa al patrimonio, su función recreativa y su voluntad de despertar, a través de una experiencia cognitiva-afectiva, una adhesión a la conservación y protección patrimonial para la herencia a generaciones futuras (Aldridge, 2005: 49).

4.2. Medios ilustrativos. Miniguías y folletos temáticos

Un instrumento clave para la divulgación del patrimonio arqueológico, debido a su amplia difusión y utilidad, son los folletos o guías impresas. Este medio impreso puede funcionar como un programa interpretativo rápido, a través de discursos verbales, textuales e imágenes.

En nuestro caso hemos empleado folletos desplegable con dos fines. El primero es para complementar las visitas a los sitios cuando se ofrecen las visitas con un guía. Los folletos sirven de apoyo al visitante al ofrecer aspectos informativos clave, que faciliten la comprensión de determinados elementos, y reforzar así la visita *in situ* (Mansilla, 2007: 62).

El segundo fin ocurre en las visitas libres a los sitios patrimoniales, sin la presencia de un intérprete o guía, o ante la ausencia de objetos originales y en los que la información contenida sustituya los lugares que no son visitados.

Para que la información de las miniguías incida en la valorización y el respeto por el patrimonio arqueológico, debe cumplir los siguientes elementos que parten de la interpretación temática: a) deberá contener un eje temático o tesis, especialmente valorando la protección de los bienes arqueológicos; b) la información no debe ser demasiado extensa; c) deberá tener unidad formal y estar organizada; d) uso de gráficos y señalizaciones; e) deberá prescindir de información identificatoria y lenguaje especializado.

4.3. Carteles temáticos

El cartel o póster didáctico, consiste en un cartel impreso en el que a través de texto e imagen se expone información sobre determinadas subtesis temáticas. Se han utilizado en dos casos. En primer lugar en las visitas temáticas que cuentan con guía o intérprete. En la exposición de cada motivo a interpretarse se desarrolla un cartel temático que apoye al visitante en seguir el discurso que ofrece el guía y que el visitante logre la familiarización con la temática. También hemos empleado estos carteles en un programa de conferencias itinerantes titulada *La historia va a tu comunidad*, que está recorriendo las comunidades del sur del estado, donde se ofrece al público una sesión de presentación de carteles,

y en donde los expositores sintetizan la información de los bienes patrimoniales en este medio impreso (ver figura 2).

Una característica importante a resaltar es que la serie de carteles funcionan a manera de sub-tesis temáticas, todos guiados por una tesis central, comúnmente referente a la conservación de los monumentos arqueológicos. De esta forma, los carteles deben contar con los siguientes lineamientos: *a)* deben contener un eje temático o tesis; *b)* deberá contener información clara y sencilla; *c)* la información no debe ser demasiado extensa; *d)* amplio uso de gráficos que refuercen el contenido; *e)* deberá tener unidad formal y estar organizada; *f)* deberá prescindir de información identificatoria y lenguaje especializado (ver figura 3).

4.4. Talleres infantiles

Recordando las palabras de Tilden (1977: 47): “La interpretación dirigida a los niños no deberá ser una versión diluida de la presentación para los adultos, sino deberá seguir un enfoque fundamentalmente distinto. Para ser óptima requerirá un programa separado”.

En este sentido hemos optado por propiciar actividades infantiles separadas que fuesen personalizadas, interactivas y lúdicas. En esta edad de desarrollo, nos recuerda Gándara (2001: 61), se tienen facultades particularmente receptivas. El medio que desarrollamos para motivar al público de esta edad fue la realización de talleres titulados *La arqueología es cosa de niños*, en el cual se pretende desarrollar el acercamiento y conciencia sobre la protección del patrimonio arqueológico en las comunidades locales, entre niños de 4 a 14 años.

Entre las tareas de los talleres se ofreció un espacio para efectuar una excavación arqueológica simulada, en donde los niños tuvieron la oportunidad de conocer las herramientas con las cuales trabaja el arqueólogo, excavar y describir la forma y el lugar en el cual estaban ubicados los artefactos, llevando a cabo su correcto registro de procedencia (ver figura 4). Finalmente, una vez localizados la totalidad de artefactos enterrados, tuvieron que señalar la función que tuvo ese lugar, que es parte del trabajo que resulta de la excavación realizada por un arqueólogo.

Otra actividad del taller consistió en armar rompecabezas de distintos monumentos arqueológicos de la localidad, y al concluir la trama, se ofrecía una explicación de los motivos prehispánicos (ver figura 5). De igual manera se entregaron los dibujos obtenidos de los relieves de los monumentos de distintos sitios arqueológicos de la localidad, con la finalidad de que los iluminaran mientras ofrecían una interpretación de lo que pensaban que podían significar esos símbolos grabados en la piedra. Al finalizar, los dibujos eran reunidos con las interpretaciones individuales y se obtuvo el significado del monumento en su conjunto.

Figura 2. Presentación de carteles temáticos.



Figura 3. Ejemplo de cartel temático.

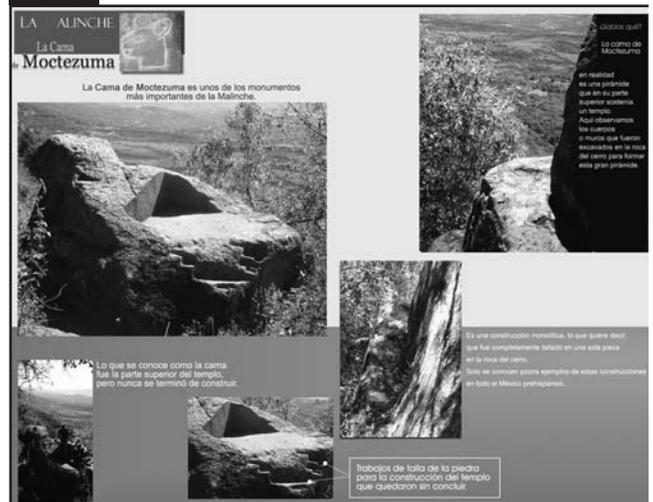


Figura 4. Taller infantil.



4.5. Multimedia

Para reunir la información e interactuar con los usuarios, además de ofrecer información adicional que refuerce las visitas, talleres y exposiciones, se están empleando las llamadas nuevas tecnologías que incluye a los sitios *www*. En nuestro caso, desarrollamos un blog titulado *Arqueología Comunitaria* (<http://arqueologiacomunitaria.wordpress.com/>). En éstos se combinan texto, imagen fija, audio y video de una manera amena, accesible y que permite la interacción con los usuarios/visitantes que pueden o no haber participado en las actividades. El contenido de los carteles expuestos en las comunidades también está disponible en un apartado del blog, titulado *Olvidate del papel y la pluma*. De igual forma, contamos con una página en las llamadas redes sociales en donde se reseñan las actividades y se calendarizan eventos mediante imágenes fijas y texto (*Facebook Arqueología Comunitaria UAEMéx*) y se desarrolló un canal de videos en que se exponen los recorridos temáticos, las exposiciones y los talleres infantiles (<http://www.youtube.com/user/cocinandomesoamerica>).

4.6. Senderos interpretativos

Un sendero es un camino que permite recorrer con facilidad un lugar determinado. Los senderos pueden cumplir las funciones de acceso a visitantes y pueden destinarse como un medio para el desarrollo de actividades educativas que denominamos senderos interpretativos.

4.7. Itinerario interpretativo

Es el recorrido por una ruta preestablecida, a lo largo de la cual el público recibe un mensaje o tesis central. Éste debe ser significativo y ameno, además de versar acerca de los valores del bien patrimonial. El mensaje puede ser entregado por un guía intérprete (recorrido guiado), o puede ser mediado

a manera de un sendero autoguiado, a través de sistemas de audio, folletos, señales y letreros.

5. Una experiencia en la conservación del patrimonio arqueológico

A continuación ofreceremos un ejemplo de la forma en que estamos aplicando estas estrategias en el sur del estado. De los casos en que estamos empleando la estrategia de interpretación temática, expondremos a manera de ejemplo el trabajo realizado en el cerro de La Malinche. Éste se encuentra entre los poblados de Acatzingo y Terrenate, en el Municipio de Tenancingo, Estado de México. Sabemos por fuentes históricas que la cabecera prehispánica de Tenancingo se localizaba en esa serranía. En la cima del cerro se han documentado gran cantidad de elementos arqueológicos, entre los que destacan una serie de relieves, edificios monolíticos y estructuras piramidales. Las pendientes del cerro están formadas por altos despeñaderos, los cuales pudieron haber servido como fortaleza, de ahí que el topónimo de Tenancingo signifique “en la pequeña fortaleza”.

En la época prehispánica el cerro fue nombrado Malinaltepeque o cerro de malinalli, haciendo referencia a una planta local llamada malinalli que aún en la actualidad se sigue empleando para uso ritual en día de muertos. Esta tradición proviene de la época prehispánica ya que el glifo de malinalli se compone de la planta de malinalli con una mandíbula descarnada que nos remite directamente a la muerte, lo que hace pensar que este lugar era considerado una entrada al inframundo, de allí su importancia como espacio ritual y de culto.

6. Visitas temáticas

Existen múltiples veredas en la parte alta del cerro cuya función principal es conducir a los campos de cultivo; a estas veredas se les da mantenimiento una vez al año con motivo de la celebración del día de la cruz, en la fecha del tres de mayo. A su vez estas veredas, de manera secundaria e involuntaria, ponen en contacto a todo aquel que las transita con elementos prehispánicos que en su mayoría se encuentran a un costado de las mismas.

Asimismo, el cerro forma parte de una delimitación geográfica natural del valle de Tenancingo, que ha resultado propicio para el desarrollo de actividades turísticas ofertadas en la región como es el vuelo en parapente. Actualmente hay una demanda turística en el cerro debido a esta actividad turística, que ha puesto en contacto al público asistente con los motivos arqueológicos. La vegetación, el

Figura 5. Actividades del taller infantil.



clima y en especial el acceso sin control del turismo y de la población local, han contribuido al deterioro del patrimonio arqueológico de La Malinche, donde se observan daños importantes que imposibilitan la legibilidad de distintos petrograbados.

Un claro ejemplo es el relieve de la diosa Matlacueye que presenta en la parte inferior graffiti, rayones y dibujos, mientras que el personaje muestra incisiones en parte de la cara y torso. En la sección baja del petrograbado, se encuentra una pequeña cavidad que servía originalmente como depósito de agua, y actualmente es utilizada para rituales de brujería, tales como los llamados amarres de amor, esto como consecuencia de la mala información y la percepción del lugar, que contribuye a su deterioro.

Resulta preocupante la situación en la que se encuentra tal patrimonio, pues fuera de las investigaciones arqueológicas realizadas en el lugar, su protección y conservación se manifiesta como una problemática real y latente. Así el investigador implanta estrategias que son la mayoría de las veces disfuncionales porque crean una problemática social debido a que en el afán de proteger ese patrimonio, acaban aislándolo y haciéndolo ajeno (Zúñiga, 2007), creando así una desvinculación de la sociedad con el bien patrimonial. Esto no pone fin a la problemática de su conservación y protección, sino más bien es incrementada como respuesta a la prohibición del uso de los bienes arqueológicos hacia la comunidad.

Debido a que estas nuevas prácticas de turismo han ido incrementando la asistencia de visitantes, es que comenzamos labores de asesoría y de difusión del patrimonio arqueológico entre las operadoras turísticas. La intención fue planificar las visitas turísticas bajo la tesis de la conservación del patrimonio arqueológico y estructurarlas mediante el esquema de interpretación temática.

Y dada la relevancia de las veredas que permiten el libre acceso a los elementos arqueológicos, decidimos utilizarlos como eje para estructurar un itinerario interpretativo basado en senderos interpretativos. Este itinerario interpretativo, al que denominamos visitas temáticas, consiste en brindar recorridos sistemáticos en el sitio La Malinche fomentando la tesis de conservación del patrimonio cultural del lugar.

Este itinerario se ha basado en la figura del guía o intérprete, eligiéndose a personal de las operadoras turísticas, para garantizar la continuidad del proyecto. El principal objetivo de visita sería la concientización de la conservación de los elementos arqueológicos. Para alcanzar este objetivo, el guía deberá contar con el uso de recursos interpretativos (Tilden, 1977: 8) que incluirá un discurso interpretativo el cual le facilitará la tarea de fomentar entre el público el reconocimiento y valoración de los elementos arqueológicos. El discurso inter-

pretativo que ofrece el guía al público se desarrolla a través de la explicación de cada elemento arqueológico, descripción de sus componentes y su significado con un lenguaje entendible y entretenido (ver figuras 6 y 7).

Debido a la amplia cantidad de elementos arqueológicos, se decidió estructurar la visita a través de distintas rutas, planificándolas de acuerdo con los motivos que se visitan. Una vez diseñadas las rutas, se identificó el tipo de público adecuado a cada una con base en la dificultad del recorrido y la duración del mismo.

La importancia de implementar las visitas bajo este enfoque tuvo por meta poder establecer la relación del sitio con el público, generando un conocimiento sobre los elementos prehispánicos y por tanto su apreciación,

Figura 6. Paradero introductorio en la visita temática a La Malinche.



Figura 7. Cartel diseñado para el centro de interpretación de las rutas temáticas mostrando el paradero introductorio.



con lo que se procurará que el asistente se apropie del lugar. Lo anterior podrá ser conseguido con actividades donde el visitante interactúe con los motivos del pasado para lograr la concientización de por qué se debe proteger.

7. Rutas interpretativas

Ya se definió el uso de la interpretación temática plasmada en visitas guiadas. Hay que señalar que la estructuración de éstas se realizó por medio de un programa interpretativo general, basado en la tesis central y reforzado en cada ruta mediante subtesis. Los paraderos, es decir aquellos lugares con los motivos o contenidos que el público apreciará, fueron definidos mediante una sub-tesis que orientaron el guión temático de la información que se ofrecería al público.

Para el desarrollo de los contenidos se utilizó la metodología propuesta por Alejandra Mosco Jaimes y David N. Olvera Alarcón, proporcionada en el Centro Universitario UAEM Tenancingo dentro de un curso taller denominado “Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural” (marzo, 2008), el cual consiste en los siguientes pasos:

- a) Programa interpretativo general. Deberá estar basado en la tesis central.
- b) Establecimiento del propósito: ¿Qué queremos que la gente sepa? ¿Qué queremos que la gente sienta? ¿Qué queremos que la gente haga (o no haga)?
- c) Programa interpretativo por cada ruta. Éste consta de diferentes puntos, los cuales son número de ruta, tópico del programa, sub-tesis, genio del lugar, audiencia, meta (¿por qué haces el programa?), objetivo (¿qué quieres que la audiencia haga?), recursos interpretativos (materiales que necesitas), introducción, cuerpo, conclusión.

Para las visitas a La Malinche se diseñaron cinco rutas con cinco paraderos:

Para ilustrar la manera en que se planificaron las rutas de visita, a continuación presentaremos las síntesis del programa interpretativo de la ruta 1:

- a) Paradero introductorio: “Malinche o Malinaltepec: una entrada al inframundo”.

Tiempo de visita de estimado: 15 minutos.

Motivo a visitar: Relieve de La Matlalcueye o diosa del agua.

El recorrido podrá ser hecho por el público en general. Las actividades que se realizarán dentro del recorrido son el senderismo realizado por las veredas que llevan al elemento de La Malinche o Matlalcueye, la observación de la flora y fauna del lugar, así como la explicación del petrograbado de La Malinche. Representa a la diosa Matlalcueye. En la época prehispánica este grabado resultaba ser una caída de agua

para adoración y culto a la fertilidad. Los grabados que se ubican en la parte superior derecha representan una fecha que conmemora el fin de un ciclo ritual.

Meta: se tendrá como meta el aprendizaje, la sensibilidad, conciencia y conservación, procurando que los visitantes hagan un interactivo grupal, para que todos puedan participar dentro de las actividades.

Recursos interpretativos: los materiales requeridos son directos, con la presencia de un guía, e indirectos, que constarían de carteles temáticos y mini guías (para que el público pueda leer lo que explica el guía) señalador láser (para ubicar los elementos a explicar) y la exposición.

Recomendaciones: teniendo por último las recomendaciones para los visitantes, que consta de usar calzado cómodo, llevar cámara fotográfica, líquidos y usar sombrero o gorra.

Finalmente, veremos el programa o guión interpretativo general que desarrollamos para La Malinche:

Tesis: La Malinche. Sendero de la aventura y de la historia.

Genio del lugar: el relieve de La Malinche, las pozas talladas en roca, los coyotes y símbolos de guerra, la pirámide monolítica.

Sub-tesis: Malinche o Malinaltepec. Una entrada al inframundo.

Guión o programa interpretativo. El topónimo de Tenancingo significa en la pequeña muralla. Posiblemente se le habrá asignado este nombre por el cerro de La Malinche que es una elevación con altos despeñaderos que en el pasado sirvieron de murallas.

Se sabe que el nombre original de este cerro fue Malinaltepetl, “cerro de malinalli”, llamado así por una planta de la región que está relacionada con el inframundo o mundo de los muertos. En la concepción antigua, el cerro pudo ser una de las entradas al inframundo.

- b) Ruta 2: “Matlalcueye: Diosa del Agua”.

Sub-tesis: el campanario. Lugar del Centinela.

Guión o programa interpretativo: este es una formación rocosa en donde podrás observar las cañadas, el paisaje del valle y de esta manera podrás sentirte el centinela del lugar.

- c) Ruta 3: “Los pocitos: una representación más del culto al agua”.

Sub-tesis: los Pocitos. Una representación más del culto al agua.

Guión o programa interpretativo: los pocitos son unos depósitos y canales que fueron excavados sobre las rocas y servían para acumular el agua de la lluvia. Las pozas excavadas funcionaron como cajas de piedra y el agua que contenían debió ser sagrada, por lo cual este paraje debió funcionar como un santuario importante.

d) Ruta 4: “Los coyotes: y los símbolos de la guerra”.

Sub-tesis: los Coyotes. Símbolos de guerra.

Guión o programa interpretativo: los coyotes son una serie de grabados en roca en donde se representa un escudo (en náhuatl llamado chimalli), un símbolo solar y también se puede identificar una lanza de dardos o atlatl. Estos símbolos se vinculan a la guerra florida, una guerra para obtener cautivos para su sacrificio al sol.

e) Ruta 5: “La cama de Moctezuma: una pirámide monolítica”.

Sub-tesis: la Cama de Moctezuma. Una pirámide monolítica.

Guión o programa interpretativo: la Cama de Moctezuma es en realidad una pirámide monolítica, es decir que fue excavada sobre la roca en una sola pieza, y en su parte superior sostenía un templo, el cual nunca se terminó de construir.

8. Comunidades y patrimonio arqueológico: proyecciones para el futuro

Los bienes arqueológicos son una forma de patrimonio no renovable. Su daño o destrucción nos imposibilita entender una parte del desarrollo de la historia de la humanidad. Es por esta razón que debemos enfocarnos en las nuevas prácticas de desarrollo comunitario en donde se están ofertando formas de turismo alternativo que en algunas ocasiones involucran el uso de bienes arqueológicos.

Debemos no sólo proyectar las consecuencias y tendencias que estas prácticas económicas pueden tener sobre la conservación de los bienes, sino desarrollar proyectos integrales que permitan actuar en brevedad para prevenir escenarios no deseables en un uso discriminado que pueda atentar contra la integridad de estos bienes.

En respuesta a nuestra pregunta inicial de cómo enfrentamos la conservación del patrimonio arqueológico ante el desarrollo comunitario, hemos optado por la aplicación de nuevos procedimientos en el manejo del patrimonio. La estrategia aplicada a este caso en concreto es la interpretación temática. Hasta el momento, las prácticas en el manejo del patrimonio arqueológico por parte del Estado, han excluido la participación comunitaria.

Desde nuestro punto de vista, esta visión deberá cambiar en el futuro básicamente por dos razones. La primera, el inmenso patrimonio con que cuenta el país, que hasta el momento se ha calculado en 40 000 sitios arqueológicos. La labor de la conservación de un patrimonio tan amplio resultará imposible para los especialistas en la materia y las instituciones responsables. Pensamos que en un futuro deberán desarrollarse programas que integren activamente a las comunidades que albergan vestigios arqueológicos.

La segunda razón que hemos expuesto en este trabajo, es un reciente interés de las comunidades por usar y administrar su patrimonio arqueológico. Estas nuevas tendencias económicas, en ocasiones básicas para el desarrollo comunitario, deben verse como una práctica que se incrementará en el futuro próximo y que debe regularse mediante el desarrollo de proyectos que involucren a las comunidades en la valoración de estas formas de patrimonio, para que comprendan la importancia de su conservación.

Desde nuestro punto de vista, la interpretación temática puede contribuir en este escenario deseable, ya que integra a la comunidad en la protección de su patrimonio por medio de estrategias sencillas como las visitas sistemáticas a través de diferentes rutas estructuradas de acuerdo con la edad e intereses personales del público visitante, por lo que la experiencia adquirida a través de la apreciación, acercamiento, disfrute y vivencia del patrimonio, en conjunto con actividades recreativas como senderismo, hacen posible y sumamente viable la protección del mismo.

El patrimonio arqueológico es una riqueza cultural frágil y no renovable, debido a lo cual en los acuerdos internacionales para la gestión del patrimonio arqueológico (Carta de Lausana) se señala que la participación activa de la población debe incluirse en las políticas de conservación del patrimonio arqueológico. Este acuerdo, establecido hace dos décadas, debe verse no sólo como una necesidad, sino como una obligación que en el futuro debería integrarse en las políticas de protección del patrimonio arqueológico. La participación se debe basar en la accesibilidad al público a los conocimientos y los valores del bien patrimonial. Sólo entonces se logrará una conservación integral.

El uso de recursos interpretativos crea conciencia en las comunidades aledañas y en el público visitante en general, mediante un discurso de sensibilización y revalorización, donde se hace hincapié en la importancia de su cuidado y protección, haciendo que la población se apropie de su patrimonio y por tanto que lo proteja. Así el bien cultural no se vuelve un objeto mercantil y ajeno a la población, sino una parte vital de ella.

Para finalizar, el objetivo de esta investigación, se ha centrado en la conservación, el desarrollo sustentable y la gestión del patrimonio cultural, y nos ha permitido vincular la arqueología con el turismo y el desarrollo comunitario. Hasta el momento, el trabajo se ha venido construyendo con resultados sumamente positivos y un desarrollo favorable, donde ya no sólo existe el turismo de aventura como se hacía antes, sino se complementa con un enfoque de conservación, lo que beneficia la protección, preservación y proyección a futuro de un patrimonio en alto riesgo como lo es el arqueológico.



- Aldridge, D. (2005). "La interpretación como indicador de la convicción cultural", *Boletín de Interpretación*. Núm. 12.
- Álvarez Pineda, J. M. (2006). "Enfrentando nuevas realidades. La gestión como herramienta para la conservación", en Corona C.; P. Fournier y A. Villalobos (coords.). *Perspectivas de la investigación arqueológica II*, ENAH-INAH, México.
- Beck, L. y T. Cable (1988). *Interpretation for the 21th century*. Champaign, Sagamore Publishing.
- Carta de Burra (1999). *Carta de Australia para sitios de significación cultural*. ICOMOS, UNESCO, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, New York.
- Carta de Lausana (1990). *Carta internacional para la conservación del patrimonio arqueológico*. ICOMOS, UNESCO, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, New York.
- De la Peña, R.; M. Guevara, H. Favila y P. Siles (2008). "Reconocimiento arqueológico del Municipio de Ocuilán de Arteaga, Estado de México", *Expresión Antropológica*. Núm. 34.
- Gándara, M. (1988). "La interpretación temática y la conservación del patrimonio cultural", en B. Cárdenas (coord.) *Memoria 60 años de la ENAH*, ENAH, México.
- Gándara, M. (2001). *Aspectos sociales del interfaz con el usuario. Una aplicación en museos*. México, Tesis de Doctorado en Diseño, UAM.
- Ham, S. (1992). *Environmental interpretation*. North American Press, Golden, Co.
- Herbert, L. (2003). "Los proyectos de conservación integral, una opción para el futuro", *El Correo del Restaurador*. Núm. 11, CNCPC-INAH, México.
- Informe Bruntlend (1990). *Manual y guías para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible*. ICOMOS, UNESCO, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU, New York.
- Jiménez, M. (2001). "Tesis-interpretativa-temática: las estrategias de síntesis de la cultura para la difusión de la arqueología", *Boletín de Antropología Americana*, Núm. 37.
- Knudson, D.; T. Cable y L. Beck (1995). *Interpretation of Cultural and Natural Resources*. State College, P. A., Venture Publishing Inc.
- Lewis, W. J. (1981). *Interpreting for Park Visitors*. Eastern National Park and Monuments Association.
- Magar, V. y H. Orea (2002). "Manejo de sitios", en Magaloni Kerpel (comp.). *Lineamientos y limitaciones en la conservación: pasado y futuro del patrimonio*. IEE, UNAM, México.
- Mansilla, A. M. (2007). "Los folletos y la divulgación del patrimonio arqueológico", *Estudios y perspectivas en turismo*, Vol. 16, Madrid.
- Morales Miranda, J. (2006). "La interpretación del patrimonio (natural y cultural), una disciplina para producir significados", *Ambientalmente sustentable*. Núm. 1-2.
- Mosco, A. y D. Olvera (2008). *Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*. Centro Universitario UAEM Tenancingo, Mecanoescrito. México.
- Muñoz, E. (2007). *Iglesias, pirámides y diáblitos. Las cosas que dejaron los antiguos. Construcción social del patrimonio cultural en un contexto turístico. El caso de Malinalco, Estado de México*. Tesis de Maestría en Antropología Social, CIESAS. México.
- Noval Vilar, B. (2003). "Santo Domingo Yanhuatlán: Un proyecto piloto para la conservación integral", *El Correo del Restaurador*, Núm. 11, CNCPC-INAH. México.
- Padró, J. (2002). "Patrimonio y turismo cultural: estrategias de promoción y desarrollo", Seminario de Gestión y Difusión del Patrimonio Cultural Local, STOA, Sevilla.
- Pedraza Araujo, D.; A. Pichardo y L. García (2010). "La Malinche. Visita temática para la conservación del patrimonio arqueológico", *Memorias del Primer Congreso sobre Patrimonio Cultural en México*. UADY Mérida, Yucatán, México.
- Pérez, J. y D. Madrigal (2005). "Huertos, diversidad y alimentación en una zona de transición ecológica del Estado de México", *CIENCIA ergo sum*, Vol. 12, Núm. 1.
- Santamarina, B. (2009). "De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología", en Pereiro, X; S. Prado y H. Takenaka (coords.). *Patrimonios culturales: Educación e interpretación*.
- Schneider Glantz, R. (2003). "Proyecto San Miguel Ixtla, Guanajuato. Conservación y restauración de la capilla familiar Otomame La Pinta: 1997-2002", *El Correo del Restaurador*, Núm. 11, CNCPC-INAH. México.
- Tilden, F. (1977). *Interpreting our heritage*. University of North California, Chapell Hill.
- Tudela, F. (2007). "Diez tesis sobre desarrollo y medio ambiente en América Latina y el Caribe", en López G. (coord.). *Sociedad y medio ambiente en México*. El Colegio de Michoacán, México.
- Zúñiga Barcenas, B. (2007). *Informe del proyecto de registro y delimitación del sitio arqueológico La Malinche, Acatzingo de la Piedra, Municipio de Tenancingo, Estado de México*. Informe Archivo Técnico del INAH, Mecanoescrito. México.